

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALFA-EPSILON S.A., CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2016**

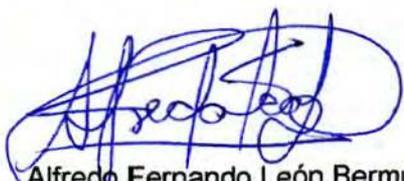
En Quito, a los 10 días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Ríos N4-220 y Chile, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía ALFA-EPSILON S.A. con RUC 17925902050001. Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc de la junta el Ingeniero Alfredo Fernando León Bermúdez y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el ingeniero Luis Eduardo León Bermúdez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Alfredo Fernando León Bermúdez, y, Luis Eduardo León Bermúdez representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Políticas contables y aprobación de Estados Financieros.

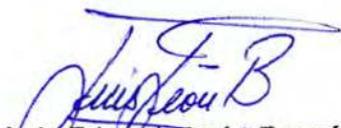
Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que es necesario aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2015. Determinando que en el transcurso del año 2015 **NO SE PRODUJO ACTIVIDAD ECONÓMICA**, por lo tanto no se registró cambio entre los estados financieros iniciales y finales.

Con lo cual se aprueban los Estados Financieros del 2015.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas. Se levanta la sesión a las 16h30.



Alfredo Fernando León Bermúdez
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta



Luis Eduardo León Bermúdez
Accionista – Secretario ad-hoc de Junta